



Requerimiento extraordinario de documentación Convocatoria de becas para la realización de estudios artísticos, curso 2021/2022

Debido a causas técnicas ha sido imposible obtener mediante intermediación de datos la información relativa a la renta familiar de las personas que a continuación se indican. Por ello, se les requiere para que, en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, presenten la declaración de la renta de las personas físicas correspondiente al ejercicio 2020 de las personas que formen parte de su unidad familiar según lo comunicado en el momento de cursar la solicitud:

EXPEDIENTE	DNI
E2021004934S00013	54115931J
E2021004934S00026	79081030S
E2021004934S00028	79083858Z
E2021004934S00036	78644698Q
E2021004934S00082	43845802M
E2021004934S00083	43388393C
E2021004934S00098	54115010N

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha indicada

Plaza de España, s/n
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 239 457
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	BGNhFIc6vgZG0a0WGBBDmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Educación y Juventud	Firmado	07/02/2022 10:29:34
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/BGNhFIc6vgZG0a0WGBBDmg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

